

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSSEPET S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO EL DOCTOR RENÉ PILICITA ROSERO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Señores accionistas, en fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la legislación de compañías, y en mi calidad de mandatario principal de la institución, cumplo en informar las funciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el 1 de Agosto al 31 de Diciembre del 2006

PRIMERO: Se ha dado fiel Cumplimiento a las disposiciones legales, al estatuto social de la institución y a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDO: El estilo de control interno de la institución se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la empresa, que han sido los más adecuados, que han permitido comprobar y controlar a los administradores en todas las actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO: Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de perdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2006 de la Compañía de Transportes y Servicios Petroleros TRANSSEPET S.A., han sido formuladas con estricto apego a los principios de la contabilidad, expresamente determinados en la legislación ecuatoriana de la contabilidad, motivo por el cual refleja en forma transparente sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicios y transporte de carga pesada que presta la institución, durante las actividades económicas del año 2006 son de:

INGRESO FINANCIERO 2006	PERIODO	TOTAL INGRESOS 2006
\$ 48. 802, 22	1 AGOSTO - 31 DICIEMBRE DEL 2006	\$ 48. 802, 22

De los ingresos, generados por la institución producto de las actividades lícitas de transporte y servicios se ha obtenido los siguientes egresos financieros

EGRESO FINANCIERO 2006	PERIODO	TOTAL EGRESOS 2006
\$ 46.200	1 AGOSTO - 31 DICIEMBRE DEL 2006	\$ 46.200

UTILIDADES DE TRABAJADORES	PERIODO	TOTAL A PAGAR
15% \$. 390,33	1 AGOSTO - 31 DICIEMBRE DEL 2006	\$ 390.33

IMPUESTO A LA RENTA	PERIODO	TOTAL A PAGAR
25% \$. 552,97	1 AGOSTO - 31 DICIEMBRE DEL 2006	\$ 552,97

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que en el transcurso del año 2006 la empresa ha generado una utilidad positiva de:

UTILIDAD FINANCIERA 2006	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2006
\$ 1.658.92	1 AGOSTO - 31 DICIEMBRE DEL 2006	\$ 1.658.92

CUARTO: Antes de concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una transparencia y beneplácito, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas del 1 de Agosto al 31 de Diciembre del 2006. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

QUINTO: Recomendaciones.- De manera especial a los administradores, induzco que, para el año 2007, poner mucha precaución y previsión, toda vez que se trata de un año donde el país a más de las convulsiones sociales que se están dando, y seguirán produciéndose, estamos viviendo un proceso eleccionario donde se quiere determinar el nuevo modelo de desarrollo a implantar por el nuevo Gobierno Nacional, conocen perfectamente que estos acontecimientos producen una inestabilidad en la zona por la incertidumbre de que pueda pasar con el sistema petrolero que es nuestro principal socio comercial para la existencia de nuestra institución. Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Sin más que informarles, agradezco al señor José Quezada, Gerente General y al señor Presidente por permitirme ser parte de esta gran institución, gracias por el respaldo y la confianza en mi depositada para el correcto desempeño de mis funciones en la institución de vuestra acertada conducción.

Respetuosamente,

Dr. René Filicita Rosero
COMISARIO PRINCIPAL

